

DESDE 1971, EL CRECIMIENTO ECONOMICO SE HA DETENIDO

"Es paradójico que un sistema incapaz de conquistar el mercado interno, de integrar a 30 millones de mexicanos al gasto y al ingreso, pretenda estimular la productividad de empresas multinacionales para conquistar los mercados de países industrializados".

En la primera sesión de un ciclo de conferencias sobre Las clases dominantes en México, que organiza el Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, el doctor Fernando Pérez Correa expuso lo anterior como parte del análisis que hizo acerca de los Sistemas de clases y política.

"El estancamiento económico que se ha dejado sentir en los últimos años, así como el creciente desempleo, el incremento de los subempleos y el abismo cada vez más profundo entre capitalistas y proletarios, son índices de que el capitalismo mexicano se enfrenta a contradicciones de tal magnitud que lo han colocado en una situación verdaderamente crítica", afirmó.

El conferenciante señaló que la sociedad mexicana se encuentra dominada por los trazos de un capitalismo dependiente y de una práctica política fundamentalmente represiva. "Ello, agregó, presenta en sí un amplio campo de contradicciones ante el sistema de gobierno que se practica".

Más adelante, apuntó que a partir de la Segunda Guerra Mundial, se consolidó y perfiló en nuestro país una política de crecimiento que concede todas las prioridades a la industria. Dijo que en esta forma México llegó tarde al capitalismo y a la industria.

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. IV No. 17. Ciudad Universitaria, 7 de abril de 1972

EL ESTUDIO DEL ARTE ES INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

Afirmó la doctora Clementina Díaz y de Ovando, directora del IIE.

"El estudio del Arte y el conocimiento de los diversos aspectos de la cultura son indispensables para el desarrollo de los pueblos", dijo la doctora Clementina Díaz y de Ovando.

do, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, durante una entrevista en la que habló sobre los objetivos de trabajo de esta dependencia.

"Toda nación debe promover las disciplinas estéticas, la crítica del Arte y su historia, continuó, con el propósito de completar las investigaciones consagradas a la búsqueda de aquellos datos fundamentales que darán como resultado los medios para determinar científicamente la estructura cultural de los pueblos".

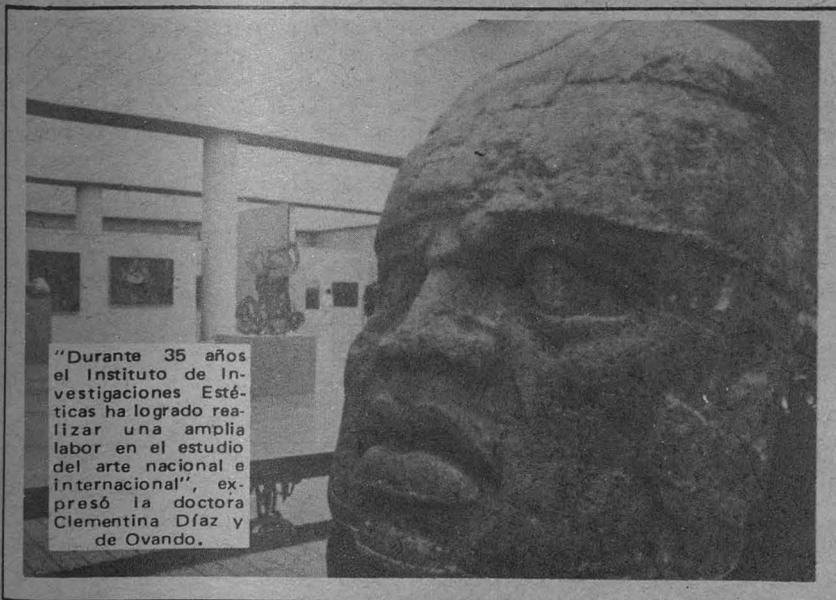
Pasa a la página 2

PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA SELECCION DE PROFESORES DEL C.C.H.

Con objeto de satisfacer la necesidad de profesores para los dos nuevos planteles del C. C. H. (Sur y Ejército de Oriente) y para el III y IV Semestre en los ya existentes (Naucalpan, Vallejo, Atzacapotzalco), el Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades celebró una sesión extraordinaria el día 2 de febrero del presente año en la que tomó un acuerdo (publicado en la Gaceta el día 19 del mismo mes) señalando el procedimiento para la selección del personal docente, a nivel bachillerato, del C. C. H.

En dicho acuerdo se señalaban los requisitos reglamentarios y las condiciones para ser aspirante a profesor, así como la integración y funcionamiento de las comisiones de selección, indicándose que no sería indispensable para tener derecho a ocupar una plaza docente el haber llevado los cursos de preparación y orientación que realizara el Centro de Didáctica asesorado por la Coordinación del C. C. H.; no obstante, las comisiones de selección basarían parte de su dictamen sobre los candidatos que hubieren llevado los cursos en la calificación obtenida en los mismos y en las sesiones de orientación dadas por el personal autorizado.

Pasa a la página 2



"Durante 35 años el Instituto de Investigaciones Estéticas ha logrado realizar una amplia labor en el estudio del arte nacional e internacional", expresó la doctora Clementina Díaz y de Ovando.

DESDE 1971, EL ...

trialización, tratando de devorar la brecha que lo separaba del modernismo industrial aparentando un crecimiento monumental.

Las consecuencias de esto son un proteccionismo industrial que mantiene los mismos renglones de exportación, fomenta la depresión del ingreso de las grandes masas populares y obliga al régimen a una política de precios fijos en los artículos de primera necesidad. "En estas circunstancias, afirmó, el consumidor adquiere bienes primarios a precios inferiores al costo y bienes manufacturados a precios superiores a su costo".

También indicó que dada la primacía que se da a la industrialización la relación entre campo y ciudad se deteriora progresivamente en términos de distribución del ingreso.

"Con todo esto, puntualizó, se puede determinar que nuestra política de crecimiento no ha podido establecer la autoalimentación de la industria por las vías de la reinversión del capital y de la creación de una verdadera industria básica; de aquí se desprende el origen de la participación creciente del capital externo, debido a que sólo éste puede suplir las enormes deficiencias de nuestra economía".

Manifestó que así se muestran las contradicciones entre el desarrollo de un sector dinámico técnicamente muy sofisticado, debido a la adaptación de experiencias extranjeras, y el estancamiento del resto de la economía; entre el sostenimiento de un sector industrial costoso y parasitario, que orienta su inversión hacia áreas de rápida rentabilidad y escasa complejidad que no guardan ninguna relación con la integración de una economía independiente y racional, y la desocupación de las reservas de trabajo.

Asimismo, el doctor Pérez Correa habló de las contradicciones entre las exigencias de un ascenso en la productividad y la dependencia financiera y comercial con el extranjero, que difícilmente pueden ser resueltas dentro de los parámetros políticos del sistema actual.

Subrayó que gran parte de nuestro crecimiento ha estado fundado en los privilegios y en la explotación, y ha terminado por ser, más que crecimiento, un pesado obstáculo.

"Desde 1971, agregó, a pesar de los esfuerzos del Estado, el crecimiento económico nacional se ha dete-

nido; para impulsarlo, se recurre cada vez más al capital extranjero en la inversión. Esta medida representa una falsa solución puesto que a largo plazo descapitaliza al país, y mientras tanto pospone el enfrentamiento a nuestras crudas realidades añadió el doctor Pérez Correa.

Hizo notar, finalmente, que la experiencia histórica ha demostrado que los países que se industrializan lo hacen en base a un prolongado periodo de aislamiento, pues el desarrollo sano de una economía está condicionado sólo por la creación de fuerzas productivas propias y la ocupación de los recursos domésticos.

EL ESTUDIO DEL ARTE ...

Luego señaló que el Instituto de Investigaciones Estéticas, fundado en 1936, tiene estos fines, así como el de realizar investigaciones sobre el Arte en los diferentes períodos de la Historia Universal, pero principalmente del Arte en México, comprendido en las épocas prehispánica, colonial y moderna.

La directora del IIE apuntó que durante 35 años se ha logrado realizar una amplia labor, que incluye desde las múltiples actividades de los investigadores en cursos y conferencias dentro y fuera del país y en colaboraciones en congresos nacionales e internacionales, en diarios y revistas, hasta investigaciones publicadas por el propio Instituto.

Estos estudios difíciles de realizar, apuntó la doctora, abarcan todos los períodos de la historia del Arte, así como importantes contribuciones a la Estética, la Crítica, la Literatura, el Teatro, el Folklore y la Música.

"La UNAM creó los medios favorables a la investigación y a las enseñanzas estéticas hace más de un cuarto de siglo, —según se dice en la revista Instituto de Investigaciones Estéticas, publicada en 1961— al establecer el Instituto, en el cual se ha enseñado 'a investigar y a pensar, investigando y pensando', como lo expresó el maestro Justo Sierra durante su discurso al ser inaugurada la Universidad Nacional de México en 1910".

"Es indudable la importancia y variedad del Arte mexicano, así como la necesidad de estudiarlo adecuadamente y darlo a conocer, pero no se puede hablar de Arte mexicano si no es en relación con el de otros pueblos y tiempos; por lo tanto, resulta necesario extender la investigación estética a otras zonas de la cultura universal", señaló la doctora Díaz y de Ovando.

Subrayó en seguida, que las investigaciones del IIE se sustentan en una base científica indispensable, para lo cual el conocimiento histórico es fun-

damental. "También es importante dar visiones e interpretaciones crítico-históricas, con la libertad que permitan las actitudes e ideas individuales de los investigadores".

Al concluir la entrevista, la funcionaria universitaria dijo que en el Instituto se considera a la Estética con una base histórico-cultural y en directa relación con las obras de Arte como una de las ciencias del espíritu, no sólo como una especulación en abstracto sino principalmente como descubrimiento de valores en las obras de Arte mismas, dentro de su marco histórico consecuente, y que sobre esta base resultan posibles las opiniones estéticas más variables.

PROCEDIMIENTO SEGUIDO ...

Por otra parte, en las convocatorias a los cursos de entrenamiento para aspirantes a profesor del C. C. H. (publicadas en la Gaceta de la UNAM, en periódicos de circulación nacional y a través de Radio Universidad los días 2, 9 y 14 de febrero) se señalaban los requisitos, documentación y lugares donde se impartirían los cursos, precisándose que los aspirantes mejor calificados serían seleccionados como profesores y que la simple participación en un curso no obligaba a la Universidad a ningún reconocimiento o compromiso.

Una vez terminados los cursos de entrenamiento, las comisiones respectivas procedieron a revisar los expedientes de todos los aspirantes que llenaron los requisitos señalados en el acuerdo del Consejo y en las convocatorias, para llevar a cabo la selección con base en la experiencia, dominio de la materia y capacidad docente de acuerdo con los lineamientos del Colegio de cada uno de los candidatos.

Con el personal aprobado por las comisiones, que integraron dos maestros de las facultades que dieron origen al Colegio, dos maestros del C. C. H. del área correspondiente y un pedagogo, la dirección de cada uno de los Planteles procedió a realizar la contratación para formar o ampliar su planta de profesores.

Independientemente de que los dictámenes de cada comisión, realizados bajo su exclusiva responsabilidad, son de carácter público, conviene señalar que, por ser una institución de nueva creación, el status definitivo de los profesores del C. C. H. deberá sujetarse a un proceso de regularización conforme al Estatuto del Personal Académico de la UNAM.



EL SURGIMIENTO DE BANGLA DESH

La consolidación de la independencia de Paquistán Oriental para transformarse en el Estado de Bangla Desh en diciembre pasado, era una necesidad inaplazable para el pueblo bengalí, ya que no gozaba de igualdad de derechos políticos y económicos en su territorio, en donde había una especie de régimen colonial del gobierno de Paquistán Occidental.

Durante una entrevista, el doctor Edmundo Hernández Vela Salgado, secretario e investigador del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, opinó lo anterior, y explicó que, desde sus inicios, Paquistán estuvo dividido en dos territorios, el Oriental y el Occidental, separados por la India más de mil kilómetros cuadrados, primer factor que le imposibilitó convertirse en un único Estado.

"Los dirigentes de ese país, continuó, mantuvieron una lucha constante por el poder; las diferencias sociales lo pusieron al borde de un colapso, y en 1958 Ayub Khan se convirtió en dictador, propiciando un mayor crecimiento en la parte occidental en detrimento de la oriental, que se convirtió en una especie de colonia".

Como consecuencia de eso, según indicó el entrevistado, el pueblo bengalí se convirtió en productor de materias primas para Paquistán Occidental, sin recibir su contrapartida justa. En 1966, Mujibur Rahman, nacionalista de Bengala, lanzó una proclama por la autonomía de Paquistán Oriental, siendo derrotado su movimiento por Ayub Khan.

Recordó que Yahya Khan, el siguiente presidente de ese país, convocó a elecciones para diciembre de 1970, resultando triunfadores en el Este Mujibur Rahman, líder de la Liga Awami, y en el Oeste Alf Bhutto. La asamblea, en la que se debería decidir cuál de los dos se haría cargo del gobierno, no se realizó en marzo de 1971, porque en febrero Bhutto trató de persuadir a Yahya Khan de celebrar un acuerdo previo en su favor.

Lo anterior, indicó el doctor Hernández, trajo como consecuencias un fracaso en las conversaciones entre Mujibur Rahman y Yahya Khan y que Bengala tomara el camino de la autonomía, desencadenándose en marzo de 1971, la represión contra los bengalíes, y formándose de inmediato el gobierno de Bangla Desh en el exilio. "Así, se planteó consecuentemente un grave problema para la India, ya que el número de refugiados que a ésta llegó provocó una fuerte erogación en alimentos y atención médica a 10 millones de bengalíes. Por otro lado, el acomodo de

los miles de refugiados que arribaban diariamente amenazaba con crear fricciones entre los refugiados y los habitantes de las zonas a donde llegaban".

Agregó que, en diciembre de ese mismo año, la India ayudó a Paquistán Oriental a la consolidación de su independencia con la resultante pérdida de materia prima para Paquistán Occidental y su desprestigio internacional, pues no solucionó el desequilibrio económico, político social y administrativo padecido en los dos Paquistanes.

"Con la independencia de Bangla Desh, la India ganó un aliado y amortiguador de sus problemas en la frontera Noreste, con lo cual se abrió la posibilidad de intercambio comercial entre los dos países", observó.

Por el momento, señaló finalmente, a Bangla Desh le queda un gran camino que recorrer, ya que toda su infraestructura fue diezmada; sin embargo, tiene grandes recursos potenciales como minas y petróleo y es poseedor de una gran cantidad de materia prima. Entre los primeros pasos que ha dado como nación libre está el establecimiento de relaciones comerciales con la Unión Soviética y la Gran Bretaña, y su reconocimiento como Estado libre por más de 50 países asiáticos y africanos.

LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES DE DERECHO INICIO SUS CURSOS 1972

El miércoles pasado se iniciaron los cursos de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho de la UNAM, correspondientes al primer semestre del presente año lectivo.

El doctor Fausto Vallado Berrón, abogado general de la UNAM, en representación del doctor Pablo González Casanova, Rector de esta Casa de Estudios, hizo la declaratoria inaugural durante un acto efectuado hoy, a las 9 horas, en el auditorio **Jus Semper Loquitur** de ese plantel universitario.

La División de Estudios Superiores de este plantel, creada en julio de 1969 en sustitución del entonces Doctorado en Derecho, organiza estos cursos con el propósito de preparar personal de alto nivel académico en esta especialidad. Además, forma personal docente para la Facultad de Derecho de la UNAM y otras escuelas y facultades de jurisprudencia del país. Otro de sus objetivos es la formación de investigadores en ciencia pura del Derecho.

Durante esta ceremonia hicieron uso de la palabra los licenciados Fernando Ojeto Martínez, Fernando Castellanos Tena y Alejandro Sánchez Hernández, director de la Facultad de Derecho, jefe de la División de Estudios Superiores de ésta y presidente

del Comité Ejecutivo de la Generación 1970 del doctorado, respectivamente.

En su intervención, el licenciado Ojeto señaló la necesidad de que en esta clase de cursos participen todos los egresados de la Facultad "sin que tengan la obligación de hacerlo, aclaró, ya que es necesario que estén cada día mejor preparados para resolver los problemas jurídicos".

Entre otros conceptos, expresó que es benéfica la formación de investigadores de la ciencia jurídica, y que en ese aspecto la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, son los que llevan la pauta en el país para este propósito.

Por su parte, el licenciado Castellanos Tena reseñó brevemente las actividades de la dependencia a su cargo, y dijo que los frutos de la División de Estudios Superiores empezarán a verse cuando todos los maestros de la Facultad de Derecho sean egresados de ella.

Por último, el licenciado Sánchez Hernández exhortó a los estudiantes de la DES a que ayuden en el desarrollo de México: "es necesario participar en la solución de los conflictos económicos, políticos, ideológicos, religiosos, etcétera, del país".

También presidieron el acto los doctores Héctor Fix Zamudio, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; Alberto Trueba Urbina, catedrático del plantel, y el licenciado Pedro Hernández Silva, secretario de la División de Estudios Superiores.

LA ONU ES UN FRACASO COMO ORGANISMO DE PAZ: DALE B. FURNISH

"La Organización de las Naciones Unidas no puede terminar, vigilar ni controlar la guerra de Vietnam, porque como organismo cuya primera tarea es preservar la paz en el mundo, ha fracasado".

Dijo lo anterior el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Arizona, Estados Unidos, Dale B. Furnish, en entrevista, luego de dictar una conferencia sobre **Derecho Internacional y Desarrollo**, que sustentó en el auditorio **Jus Semper Loquitur** de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Esta conferencia, que fue organizada por el Seminario de Derecho Internacional de este plantel universitario, versó acerca del papel primordial que los sistemas jurídicos desempeñan en la estabilidad de los cambios sociales, en su aceleración o retraso. Según el profesor Furnish no existe forma más adecuada que la jurídica para cambiar a las sociedades.

Durante la entrevista dijo que el fracaso de la ONU se inicia en los

LA ONU ES UN FRACASO . . .

días de la guerra de Corea, y se repite en los conflictos bélicos posteriores, en el Medio Oriente, en Bangla Desh, y, por supuesto, en Vietnam. "Hoy la función que asume la ONU no es otra que la de crear conciencia de comunidad internacional".

Sin embargo, agregó que los distintos organismos, dependientes de las Naciones Unidas, para la cultura, la salud y otros objetivos específicos, funcionan con efectividad; pero que, en definitiva, si se quieren subsanar las fallas "necesitamos una nueva ONU, lo que obviamente es imposible mientras existan soberanías estatales".

Por otra parte, comentó la viabilidad de que se reanuden las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos; la intervención de la ITT y la CIA en asuntos internos de Chile, y las condiciones de apertura de un canal interoceánico en Centroamérica, que sustituya al de Panamá.

Primeramente, expresó: "Si los Estados Unidos pueden tener relaciones con la China Popular, no veo por qué no pueden tenerlas con Cuba; es más, deben tenerlas".

Respecto a la denuncia de la intervención de la ITT y de la CIA en el proceso electoral chileno, señaló que quizá esto haya retrasado la reanudación de relaciones entre su país y Cuba, y que tanto para la Embajada estadounidense en Santiago de Chile como para el propio gobierno de los Estados Unidos, esa experiencia ha sido muy amarga. Aclaró que, no obstante, sobre este punto no posee más información que la que dan a conocer los periódicos.

Por último, refiriéndose a las especulaciones de apertura de un nuevo canal interoceánico en el Continente Americano, dijo el profesor Furnish que esto no es factible actualmente sin un arreglo previo, muy estricto, que a través de una concesión salva-

garde y garantice la soberanía territorial de la nación afectada, y ello a la vista de los problemas, sobradamente conocidos, derivados del Canal de Panamá.

Hoy**EL CORO UNIVERSITARIO DE SAN JUAN DARA UN RECITAL EN LA UNAM**

Hoy, a partir de las 12 horas, el Coro Universitario de San Juan, Argentina, dirigido por el maestro Juan Argentino Petracchini, ofrecerá una audición especial en el Auditorio **Justo Sierra** de Humanidades, en la Ciudad Universitaria, organizada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

En esta audición se interpretará 'la capella' y **Misa criolla**, así como música de Jannequin, Marenzio, Banchieri, Brahms, Barraquero y otros autores.

Este grupo, integrado por estudiantes de las tres universidades de San Juan, Argentina, es uno de los organismos musicales de la Universidad Provincial **Domingo Faustino Sarmiento**.

El Coro Universitario de San Juan participó en el II Festival de Coros de cuyo, en 1968, y obtuvo en ese mismo año el Tercer Premio del Primer Concurso Latinoamericano de Coros, eventos efectuados en Mendoza y Tucumán, Argentina, respectivamente.

Los miembros del Coro visitan México como parte de una gira por diversos países latinoamericanos; posteriormente viajarán a los Estados Unidos para participar en el III Festival Internacional de Coros Universitarios y luego irán a Brasil.

La admisión para el concierto de hoy cuesta 8 pesos para el público en general y, 4 pesos a estudiantes con credencial.

CASA DEL LAGO**SABADO 8 DE ABRIL**

A las 17 horas.

Taller de Crítica: "La crítica como acción y confrontación. Los mass media, la revolución. A cargo de: Alberto Dallal. Admisión 20 pesos.

A las 18 horas.

VII Concierto de la Primera Serie de **Conciertos de Cámara de 1972**. Primero de dos conciertos. Homenaje a Igor Stravinsky en el 1er. aniversario de su muerte. **Ensamble Stravinsky**, director: Armando Zayas. 1.— Cuatro canciones para voz, flauta, arpa y guitarra. (Estreno en México). 2.— Octeto. Intermedio. 3.— La historia del soldado. Admisión 20 pesos. Estudiantes 10 pesos.

A las 19 horas.

Cine: Sala Lumière.

Admisión 3 pesos. Admisión 4 funciones 10 pesos. Exposiciones: **Alebrijos y Carteles cubanos**.

DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 10 horas.

Teatro: Teatro Guíñol

A las 14 horas.

Los amores sefardíes. Espectáculo poético. Director: Héctor Mendoza (con los actores de la Escuela de Arte Teatral del INBA).

A las 12.30 horas.

Conferencias:

El libro y el autor. Entrevista a Ramón Xirau. **Palabra y silencio e introducción a la Historia de la Filosofía**. A cargo de Alberto Dallal.

A las 13 horas.

Por única vez el grupo de folkloristas chilenos **Inti Llimai**.

A las 16 y 18 horas.

Cine: Sala Lumière.

Admisión 3 pesos. Abono a 4 películas 10 pesos.

Exposiciones: **Alebrijos y Carteles cubanos**.

Exposición y venta de publicaciones de Difusión Cultural, de la Colección Popular de la Editorial ERA y de discos VOZ VIVA.

JUEGOS DE FOOT-BALL AMERICANO LIGA INTERMEDIA.**SABADO 8 DE ABRIL**

Estadio de Prácticas de la Ciudad Universitaria

ACCION DEPORTIVA (BLANCO) —vs— TECNOLOGICO DE MEXICO, a las 14 horas.

CIENCIAS QUIMICAS VETERINARIA —vs— PREPARATORIA, a las 16 horas.

Estadio Olímpico de la Ciudad de los Deportes

VOCACIONAL No. 8 —vs— TECNOLOGICO DE CELAYA, a las 14 horas.

LEYES —vs— JUAN DE DIOS BATIZ, a las 16 horas.

DOMINGO 9 DE ABRIL

Estadio de Puebla

CENTRO ESCOLAR NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC —vs— OSOS, a las 12 horas.

Estadio Olímpico de la Ciudad de los Deportes.

ESIA —vs— VOCACIONAL No. 2, a partir de las 10 horas.

ACCION DEPORTIVA (NARANJA) —vs— VOCACIONAL No. 6, a las 12 horas.

**Gaceta UNAM**

Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones. 11o. Piso Torre de la Rectoría. C. U. México 20, D. F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.